

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2573

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: **Centenario** de la creación de la Escuela de Educación Tecnológica N° 6 “Albert Thomas” de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, el 16 de marzo de 2011. Expresión de beneplácito. **Morante**. (3.342-D.-2011.)

O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. – Marta B. Quintero. – Martín Sabbatella. – Silvia Storni.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa reconocimiento por el centenario de la Escuela de Educación Tecnológica N° 6 “Albert Thomas”, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, conmemorando el día 16 de marzo de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela de Educación Tecnológica N° 6 “Albert Thomas”, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, celebrado el día 16 de marzo de 2011.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – María J. Acosta. – Mario L. Barbieri. – Mariel Calchaquí. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Susana del Valle Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del centenario de la creación de la Escuela de Educación Tecnológica N° 6 “Albert Thomas”, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ley que determinó la creación de la hoy Escuela Tecnológica “Albert Thomas” fue aprobada el 27 de julio de 1910 y promulgada el 31 de agosto del mismo año, comenzando a funcionar el 16 de marzo de 1911 con el nombre de Escuela Industrial Superior de La Plata, bajo la dirección del ingeniero José Sagastume, con un total de setenta y un alumnos.

La escuela fue instalada, provisoriamente, en tres locales: uno, en avenida 53 N° 764 y los dos restantes en la calle 54 N° 808/816. El primero de ellos comprendía una extensión de 1.800 m² y disponía de un confortable edificio, rodeado de jardines, en el cual, se hallaban instaladas la Dirección, la Vicedirección, la biblioteca y siete aulas. En las mencionadas aulas funcionaban todos los cursos teóricos, así como también los de física y química, con sus correspondientes gabinetes y laboratorios. Los talleres de carpintería y ajuste y fundición ocupaban tres pabellones, construidos, a ese efecto, en dicho local. La herrería y los años de especialidad, con

* Artículo 108 del reglamento.

sus respectivos gabinetes y laboratorios, ocupaban los dos locales ubicados en calle 54. Las especialidades implementadas en ese entonces eran maestro mayor de obras y electrotécnicos, las que correspondían a las necesidades de la región.

En 1916 la ciudad de La Plata recibe los primeros egresados de la Escuela Industrial con las siguientes características:

Maestro mayor de obras: un total de cinco alumnos cursaron y terminaron la carrera. Dicha división estaba compuesta por dos alumnos de la ciudad de La Plata, dos de la provincia de Entre Ríos y uno de la ciudad de Quilmes.

Electrotécnico: un total de seis alumnos cursaron y terminaron la carrera, procediendo, cinco de ellos, de la ciudad de La Plata y uno de Capital Federal.

Al inaugurar los cursos en 1911, inició su funcionamiento la Escuela Complementaria Industrial. Ésta contaba con cursos nocturnos para obreros, y sus bases fueron dadas por decreto del 10 de mayo de 1909, contemplando la analogía que, por ese entonces, existía con la Escuela Industrial de la Nación.

El objetivo fundamental de la Escuela Complementaria consistía en perfeccionar al obrero industrial, a través de la enseñanza elemental de las ciencias generales y, especialmente, a través de aquellas materias técnicas cuyo conocimiento es indispensable para la profesión y que no podrán ser adquiridas en talleres o usinas.

El 23 de diciembre de 1914, se aprueba en la Legislatura provincial el ceder en propiedad al gobierno de la Nación la fracción de tierra, con lo que en ella se hallaba edificado (que es el actual). Se trataba del lugar que fuera ocupado por el Regimiento VI de Infantería, cuya herencia consistía en dos galpones que habían servido de cuadras y unas pocas habitaciones que habían sido ocupadas por las oficinas administrativas y la oficialidad en servicio. El traslado definitivo de la escuela se efectuó el 1° de julio de 1919. Se realizó la división de las cuadras, destinándolas para aulas. Se construyeron varios galpones en los que se instalaron los talleres, los que, poco a poco y a medida que avanzaba el nuevo edificio fueron dejando paso a la flamante construcción. Esta nueva edificación, que fuera iniciada en el año 1927, habilita su primer cuerpo, que da a la avenida 1, en 1937. Con el segundo cuerpo queda el edificio totalmente habilitado en el año 1949.

Una imperiosa necesidad, producto del crecimiento vegetativo y el incansante avance tecnológico, dio lugar a que se incrementaran las distintas especialidades. Así, podemos observar que en el año 1919 se abre la carrera de técnico mecánico. En 1928, se da apertura a la carrera de técnico electromecánico; en 1940, la de técnico químico, y en 1962, la de técnico en automotores.

En 1965, con la resolución 2.555 del Consejo Nacional de Educación Técnica, se implementan los cursos de oficios, los que estaban dirigidos a cuatro orientaciones, a saber: instalador electricista, mecánico del automotor, tornero mecánico y armador y reparador

de radio y TV. La duración de cada uno de ellos es de dos años y conllevan la obtención del certificado de aptitud profesional.

En los inicios del año 1981 se implementa la carrera de técnico en comunicaciones (electrónica), comenzando a funcionar, simultáneamente, una nueva modalidad educativa, denominada “sistema dual”, en las áreas de mecánica y electromecánica.

Podemos observar, así, que la enseñanza técnica estuvo siempre ligada a la continua expansión industrial en la que el país está inmerso y la que preocupa tanto a la comunidad educativa, la que pretende continuar brindando sus servicios, en un perfecto sincronismo con los adelantos obtenidos en este campo.

En el año 1951, por disposición del Consejo Nacional de Educación Técnica, en los talleres y laboratorios del establecimiento comienza la fabricación de máquinas-herramientas, a fin de satisfacer las necesidades de las escuelas técnicas del país. Dicha tarea se prolonga hasta el año 1991.

Actualmente la institución se denomina Escuela Tecnológica “Albert Thomas” de la ciudad de La Plata, en articulación académica y administrativa con la Universidad Tecnológica Nacional –regional La Plata–, según convenio 565, bajo la resolución 3.999/96 de la Dirección General de Educación y Cultura de la provincia de Buenos Aires, cuya edificación cubre totalmente la manzana lindante al denominado Bosque Platense, comprendida entre la avenida 1 (entrada principal) y 115 entre 57 y 58.

La edificación se divide en dos cuerpos, separados por una calle de servicio. El cuerpo frontal, que se abre a la avenida 1, se encuentra conformado por dos plantas y subsuelo y contiene los siguientes sectores: Dirección, Vicedirección, Regencia de Estudio, Preceptores, Administración, Cooperadora, Medios Audiovisuales, Auditorium (con capacidad para 250 personas), cinco áreas para educación física, treinta aulas, áreas de servicio, laboratorios de física, informática, química inorgánica, biología, etcétera. Mientras que, en el cuerpo posterior, integrado por tres plantas de similar distribución, operan en una superficie de 10.601 m² los talleres, laboratorios, oficinas, baños, etcétera, para satisfacer las necesidades de la EGB 3, ciclo básico tradicional y el ciclo superior en las cinco especialidades que actualmente posee la escuela, a saber: electricidad, construcciones, electrónica, química y mecánica. Anualmente los talleres y laboratorios son utilizados por unos dos mil alumnos propios, a los que se suman los educandos de otros servicios educativos, tanto secundarios como universitarios de la zona.

Queda amplia constancia de que los egresados de la Escuela Tecnológica se destacan en todos los ámbitos en los que les ha tocado desempeñarse, desde las más altas funciones gubernamentales, hasta la dirección o supervisión en importantes industrias. No resulta muy aventurado decir que, tal vez, no exista obra de envergadura en cualquier punto del país que no cuente

en su plantel técnico con un egresado de la Escuela Tecnológica “Albert Thomas”.

¿Por qué Albert Thomas?

La escuela es conocida con diversas y generalmente muy cariñosas denominaciones. Si dejamos de lado las nomenclaturas oficiales más impersonales, como ENET N° 1 (Escuela Nacional de Educación Técnica) de su última etapa en la jurisdicción nacional, o la actual EET N° 6 (Escuela de Educación Técnica) bajo la provincia de Buenos Aires, encontraremos otras, tales como: Escuela Tecnológica, motivada por el actual convenio con la Universidad Nacional del mismo nombre. Escuela Industrial Superior de la Nación, de las primeras épocas y que aún puede verse en la entrada del edificio de calle 1.

“Albert Thomas” Escuela Industrial quizás el más difundido y cariñoso, remanente de la época de su fundación, al ser el primer establecimiento educativo de ese tipo en la zona ha quedado como un nombre propio que la identifica y la distingue del resto.

El incomprendible “Colegio” Industrial al que hacen referencia algunos medios de información, etcétera. Pero en las últimas décadas se agrega a continuación el nombre “Albert Thomas”, elegido a modo de homenaje a este preclaro hombre del siglo XX, dando origen al más informal “el Thomas” como algunos jóvenes estudiantes se refieren a esta escuela. La confusión de algunos pocos con Álvarez Thomas (general y político argentino de nuestra independencia y director de las Provincias Unidas del Río de la Plata) y el desafortunado comentario de un directivo docente de otra escuela aparecido en un medio de prensa, haciendo referencia a “el nombre de un extranjero” obligan a aclarar quién fue Albert Thomas (1878-1932).

De origen francés, se dedicó a la política, al periodismo y al mundo del trabajo. Se educó en el Liceo “Michelet” y en la Escuela Normal Superior de Francia, discípulo del famoso dirigente socialista francés Jean Jaurés (senador, fundador del diario *L'Humanité*, asesinado por defender la paz internacional y la reducción de armamentos).

Albert Thomas ocupó una plaza en el diario *L'Humanité* en 1904, fue diputado en 1910, subsecretario de Estado en 1915, como ministro en años posteriores se opuso a la intromisión de tropas francesas en asuntos internos de otros estados como Rusia. Fiel a los principios de paz internacional recibidos de su maestro Jean Jaurés, fue uno de los más entusiastas partidarios de la Liga de las Naciones, precursora de

la actual ONU. Pero por lo que más se lo recuerda y admira en esta escuela es por su relación con el mundo del trabajo, llegando a ser el primer director de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), afecta en aquel entonces a la Liga de las Naciones.

Entendiendo que cuando se habla del trabajo se habla en gran medida de la dignidad humana sin distinción de nacionalidades, que los fines de la OIT son “procurar una acción internacional para mejorar las condiciones laborales, elevar el nivel de vida de los trabajadores y promover la estabilidad económica y social”, realmente no podría ser más acertada la identidad de esta escuela industrial con Albert Thomas y los objetivos perseguidos por la Organización Internacional del Trabajo, expresados con este homenaje de llevar su nombre, siendo fieles a la relación existente entre el saber, la educación para el trabajo y la paz de los pueblos, confirmando lo que la sociedad consciente o inconscientemente afirma, “en el ‘Albert Thomas’ se aprende a trabajar”, conociendo además el desafío que siempre implican las transformaciones emprendidas para estar a tono con la ciencia y tecnologías de punta cada vez más ligadas al trabajo en todas sus formas, a la cultura y por ende al progreso de nuestro país.

Por todo lo expresado es que también en una de las caras del monumento a Albert Thomas, en la ciudad de Ginebra (Suiza), frente a la sede de la OIT, se puede leer: “En la ciudad de La Plata, República Argentina, una institución formadora de juventudes lleva tu nombre”.

Es por la centenaria labor educativa realizada por esta institución que solicitamos la aprobación de este proyecto de resolución.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la trayectoria educativa de la Escuela de Educación Tecnológica N° 6 “Albert Thomas”, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, al haberse conmemorado el centenario del comienzo de su actividad, el 16 de marzo de 2011.

Antonio A. M. Morante.